ACTA DE INICIO
Mediante la suscripción de la presente acta, el contratante, el supervisor y el contratista, asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO			
CONTRATO	X	CONVENIO	
Contrato número:	**Nro. 019**	**Código Presupuestal:**	**2.3.2.02.02.008**
Imputación Presupuestal:	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción		
Objeto del contrato:	Realizar acciones de asesoría y atención en la conformación y funcionamiento de los diferentes espacios de participación y comités de salud, liderados desde la secretaria de Salud y Bienestar Social del Municipio (Liga de usuarios, COPACO, CMSSS, comités de salud de juntas de acción comunal, veedurías, sistema de atención al ciudadano, entre otros)		
Supervisor:	Secretario de Salud y Bienestar Social		
Contratista:	**LUZ EMIR ÁLVAREZ PARDO**		
Valor del contrato:	$12.500.000,00		
Duración del contrato:	Cinco (5) meses		
Fecha de Inicio	Febrero 03 de 2025		
Fecha de Terminación	Julio 02 de 2025		

CONSIDERANDO:
Que entre el Municipio de Betulia Antioquia y la señora **LUZ EMIR ÁLVAREZ PARDO,** identificada con la C.C. **Nº. 43.586.189** de Medellín, se celebró el contrato **Nro. 019**/2025, cuyo objeto es **"Realizar acciones de asesoría y atención en la conformación y funcionamiento de los diferentes espacios de participación y comités de salud, liderados desde la secretaria de Salud y Bienestar Social del Municipio (Liga de usuarios, COPACO, CMSSS, comités de salud de juntas de acción comunal, veedurías, sistema de atención al ciudadano, entre otros)",** por un valor de $12.500.000,00 y una duración de cinco (5) meses. • Que el Registro Presupuestal fue expedido el 03 de febrero de 2025, el contrato fue suscrito por las partes el 03 de febrero de 2025, por lo tanto, se cumplieron los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato. • Que, de acuerdo con la cláusula Cuarta del contrato, el plazo se establece a partir de la fecha en que se suscriba el acta de iniciación, por parte del contratista y el supervisor.

ACUERDAN:
Fijar como fecha de iniciación del Contrato Nro. **019**/2025, el 03 de febrero de 2025, por lo tanto, la fecha de terminación será el día 02 de julio de 2025.

Para constancia del presente se firma por las partes en el Municipio de Betulia, el tres (03) del mes de febrero del dos mil veinticinco (2025).

Original firmado

NESTOR CAMILO SERNA HERNÁNDEZ
Alcalde Municipal.

LUZ EMIR ÁLVAREZ PARDO
Contratista

Original firmado

JUNIOR HERRERA ZÚÑIGA
Secretario de Salud y Bienestar Social
Supervisor

Elaboró	Revisó	Aprobó
William de Jesús Londoño Urrego Profesional Universitario	Imbelia de Jesús Vargas Vargas Secretaria de Hacienda	Junior Herrera Zúñiga. Sec. De Salud y Bienestar Social